

ACTA DE ADMISIBILIDAD, EVALUACIÓN, CALIFICACIONES DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

En la ciudad de Cutervo, a los tres días del mes de junio del año 2024, en el Área de Contrataciones de la Oficina de Abastecimientos de la Municipalidad Provincial de Cutervo, a las 14:31 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato F04-23-2024-MPC/GM, emitido por Gerencia Municipal, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada AS-SM-16-2024-MPC/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del servicio de consultoría de obra para la elaboración del expediente técnico del proyecto de inversión: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN VISTA ALEGRE DE LA SOLA DISTRITO DE CUTERVO DE LA PROVINCIA DE CUTERVO DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y otorgamiento de la buena pro.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE	ENY TARRILLO ARTEAGA	TITULAR	X	DEPENDENCIA:	AREA DE CONTRATACIONES DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTOS
		SUPLENTE			
PRIMER MIEMBRO	JUAN CARLOS DÍAZ GIL	TITULAR	X	DEPENDENCIA:	SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS
		SUPLENTE			
SEGUNDO MIEMBRO	ANABEL INÉS BECERRA CALDERÓN	TITULAR	X	DEPENDENCIA:	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
		Suplente			

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social
1	10267222849	BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO
2	10410791175	CASTILLO VEGA DANNY ALEX
3	10417894247	CHICOMA CABANILLAS JAMES HUMBERTO
4	10419846665	IDROGO BUSTAMANTE EDUARD CALIN
5	10712580068	CALLE GARCIA WILIAN
6	20529437014	INVERSIONES - SERVICIOS GENERALES ALFA Y OMEGA EIRL
7	20529476851	H & M INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.
8	20605630554	CONSTRUCTORA PEREGRINOS E INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
9	20606502355	HERMANOS C&O CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.R.L.



10	20610574301	RSJC INGENIEROS S.R.L.
11	20610921745	BREINCO CONSULTORA & CONSTRUCTORA E.I.R.L.

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes participantes presentaron sus propuestas vía SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro
1	10417894247	CHICOMA CABANILLAS JAMES HUMBERTO	30/05/2024
2	20529437014	CONSORCIO VISTA ALEGRE	30/05/2024

Acto seguido, se procede con la revisión en el SEACE de las ofertas de los mencionados postores a fin de verificar la presentación de los documentos de admisibilidad requeridos en las bases.

DOCUMENTOS	CHICOMA CABANILLAS JAMES HUMBERTO	CONSORCIO VISTA ALEGRE
	ADMITIDA	ADMITIDA
OFERTA TÉCNICA		
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Cumple	Cumple
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Cumple	Cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia. (Anexo N° 3)	Cumple	Cumple
e) Declaración jurada de plazo de ejecución del servicio de consultoría. (Anexo N° 4)	Cumple.	Cumple
f) Promesa de consorcio (Anexo N° 5)	No aplica.	Cumple
g) El precio de la oferta en soles (Anexo N° 6)	Cumple	Cumple

De acuerdo con la revisión efectuada, los dos postores fueron admitidos.

A continuación, se procedió a la calificación, en la cual el Comité de Selección calificó la oferta que fue admitida para luego realizar los análisis respectivos. El resultado de calificación fue como sigue:

DOCUMENTOS	CHICOMA CABANILLAS JAMES HUMBERTO	CONSORCIO VISTA ALEGRE
FACTORES DE CALIFICACIÓN	CALIFICADO	CALIFICADO
Infraestructura estratégica.	Cumple con lo requerido en las Bases.	Cumple con lo requerido en las Bases.
Capacidad legal: Habilitación	Cumple con lo requerido en las Bases.	Cumple con lo requerido en las Bases.
Experiencia del Plantel Profesional Clave	Cumple con lo indicado en las Bases.	Cumple con lo indicado en las Bases.
Formación Académica	Cumple con lo indicado en las Bases.	Cumple con lo indicado en las Bases.



Equipo Estratégico	Cumple con lo indicado en las Bases.	Cumple con lo indicado en las Bases.
Experiencia del Postor en la Especialidad	Cumple con la experiencia.	Cumple con la experiencia.
FACTORES DE EVALUACIÓN	92 puntos	98 puntos
Evaluación Técnica		
Experiencia del Postor en la Especialidad	Cumple con la experiencia. 60 puntos (1) (2) (3) (4)	Cumple con la experiencia. 70 puntos
Metodología propuesta	Cumple con lo requerido: 30 puntos	Cumple con lo requerido: 30 puntos
Evaluación Económica		
El precio de la oferta en soles (Anexo N° 6)	Cumple: S/ 72.000 (Setenta y dos mil con 00/100 soles). 100 puntos	Cumple: S/ 80.000 (ochenta mil con 00/100 soles). 90 puntos
DOCUMENTOS FACULTATIVOS		
Anexo N° 10 bonificación del diez por ciento (10%).	No Presenta.	No Presenta.
Anexo N° 11 solicitud de bonificación (5%) por ser MYPE	Presenta y Cumple.	Presenta y Cumple.
PUNTAJE FINAL	96,60 puntos	102,90 puntos
ORDEN DE PRELACIÓN	2° Lugar.	Ganador

- (1) La experiencia N° 04 hace referencia a una empresa privada como contratista, pero no se demuestra fehacientemente que haya sido parte del plantel clave, además que la experiencia no ha sido convocada en el SEACE, de acuerdo a la búsqueda realizada.
- (2) El Contrato de la experiencia 7, no ha sido firmado por el contratista, lo que no es constancia de que ha estado de acuerdo con los Términos de referencia. Todo contrato es un acuerdo entre dos o más partes las cuales para su formalidad deben ser firmados como acto de aceptación de lo contrario no tendría validez legal.
- (3) El Contrato de la experiencia 8, no ha sido firmado por el contratista, lo que no es constancia de que ha estado de acuerdo con los Términos de referencia. Todo contrato es un acuerdo entre dos o más partes las cuales para su formalidad deben ser firmados como acto de aceptación de lo contrario no tendría validez legal.
- (4) El contrato de consorcio de la experiencia 9, no ha considerado el número de RUC que indica la directiva de consorcio, cuando la contabilidad para fines tributarios se va a realizar de forma independiente.



Finalmente, con el puntaje obtenido, el Comité procede a otorgar la Buena Pro de la siguiente manera:

Se otorga la buena pro a la empresa CONSORCIO VISTA ALEGRE con el puntaje final de 102,90 puntos, adjudicándole el monto total de su oferta que asciende a la suma de S/ 80.000 (ochenta mil con 00/100 soles).

Sin nada más que agregar, siendo las 16:05 horas, el Comité de Selección da por concluida la etapa de admisión, evaluación y calificación de las propuestas y otorgamiento de la buena pro.



A handwritten signature in blue ink, written over the stamp of the President of the Selection Committee.



A handwritten signature in blue ink, written over the stamp of the First Member of the Selection Committee.



A handwritten signature in blue ink, written over the stamp of the Second Member of the Selection Committee.